

COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD "SEDSALUD S.A.

R.U.C. N° 1291723507001 - EXPEDIENTE N°126517

INFORME ECONÓMICO DEL SEÑOR COMISARIO

SEÑORES.-

ACCIONISTAS, ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A.
ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A.,

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo de parte de Santos Espinoza Agustín Wellington, en mi calidad de COMISARIO de la COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A., al mismo tiempo me permito adjuntar a la presente un original y una copia del INFORME de mi competencia, con las subgerencias sobre los Estados Financieros que me corresponde enviar a la Junta de Administradores de la Compañía, el mismo que lo presento para cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a la ley de Compañías, habiéndose adoptado en la reunión de Miembros de la Junta de Vigilancia las siguientes resoluciones:

- 1.- Como tan solo hubo INGRESOS por aportaciones de los señores Accionistas de la COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A., correspondientes a CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, se debe aprobar este rubro por el valor que consta en los Estados de Resultados como transportes elaborados por el Contador de la COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A.
- 2.- De igual forma los EGRESOS al 31 de Diciembre del 2014, se debe aprobar este rubro con el mismo valor que ingresó para gastos de movilización de la directiva y que consta en los Estados de Resultados elaborados por el Contador de la COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A.
- 3.- Para el registro contable: Los Ingresos y Egresos de los años posteriores, estarán respaldado con el comprobante y la documentación soporte respectiva.
- 4.- El Señor Gerente mandará a imprimir los talonarios necesarios para proceder a esta legalización y evitar sanciones en las fiscalizaciones posteriores.
- 5.- Toda información adicional solicitada por la Superintendencia de Compañía, será enviada de manera urgente y oportuna.

Compañeros Accionistas de la COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A., en cumplimiento con la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes, para que estas disposiciones sean aprobadas y puestas en conocimiento al señor Gerente y Contador para su aplicación, por la Junta General, a la cual ustedes están asistiendo y forman parte de la misma.

Por la atención que se dignen dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Babahoyo, 10 de Enero del 2015

Atentamente



Santos Espinoza Agustín Wellington
C.I. N°1202139364 - COMISARIO